

RESOLUCIÓN

Exp.: A/SUM-022124/2026

Unidad Administrativa
SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Y CONTABILIDAD

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, y, en virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

DISPONGO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del suministro de “ARRENDAMIENTO DE UN TRACTOR AGRÍCOLA CON DESTINO A LA FINCA “EL ENCÍN” (IMIDRA)”, promovido por la Secretaría General, con un presupuesto de licitación de 176.156,64 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Se precisa el arrendamiento para el suministro de un tractor agrícola con destino a la Finca “El Encín” (IMIDRA), ya que se tiene la necesidad de realizar tareas de laboreo y mantenimiento de cultivos en la citada finca y uno de los tractores utilizados actualmente, matriculado en 1.988, ha llegado al final de su vida útil, necesitando múltiples reparaciones que no obtienen ya el resultado de funcionamiento adecuado. Por ello, para sustituir la maquinaria obsoleta más costosa, se ha optado por el alquiler, lo que permitirá su renovación a medio plazo, garantizando que se mantienen siempre los estándares de innovación adecuados al objetivo propio de una finca de experimentación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL IMIDRA,

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ CASTAÑEDA MÓNICA
Fecha: 2026.07.01 16:38

Fdo.: Mónica Martínez Castañeda

La autenticidad de este documento se puede comp
https://gestion.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificació